INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 06/2022

REF.: Evaluación de Oferta presentada en el Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA, para el **"SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMIA"**.
ID: 408.910.-

Señor Director Nacional de Transporte:

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación por Contratación Directa para la "**SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMIA" ID: 408.910.-**

El Abg. Juan R. Velázquez Vera, el Abg. Oscar Martin Ocampos, el Abg. Miguel A. Ojeda y la Lic. Marlene Rojas Soria como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución C.D N° 46 de fecha 1 de febrero de 2022, para todos los llamados a licitación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, elevan a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha fundamentado en lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso b), que regula los procedimientos de Licitación por Concurso de Ofertas.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 2992/19, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota DINATRAN/DGC N° 19 de fecha 07 de marzo de 2022, remitida al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Fue remitida y publicada a través del SICP la Adenda N° 01.

Acta de Apertura:
Conforme al Acta de Apertura de fecha 9 de mayo de 2022, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección General de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte en la cual fue presentada las siguientes ofertas:

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A	LOTE 1: Gs. 17.754.500.- (Guaraníes DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS), I.V.A. incluido.
	LOTE 2: Gs. 370.000 (Guaraníes TRESCIENTOS SETENTA MIL), IVA incluido.
OLIVA COMERCIAL INSUMOS & SERVICIOS DE ROBERTO LOPEZ MONTIEL	LOTE 1: Gs. 17.143.350.- (Guaraníes DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA), I.V.A. incluido.
	LOTE 2: Gs. 260.000 (Guaraníes DOSCIENTOS SESENTA MIL), IVA incluido.
G & B DE CATALINA ALMADA	LOTE 1: Gs. 5.386.020.- (Guaraníes CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL, VEINTE), I.V.A. incluido.
	LOTE 2: Gs. 384.000 (Guaraníes TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL), IVA incluido.

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera, Director General de Asesoría Jurídica y Relaciones y Negociaciones Internacionales, DINATRAN
Abg. Oscar Martin Ocampos, Director General, Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos, DINATRAN
Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega, Director General, Direc. Gral. de Administración y Finanzas, DINATRAN

Constancia de observaciones realizada por los asistentes al acto de apertura:

De conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, ***"Acto de Apertura"*** observaciones hecha por parte de los asistentes.

- La representante de la Empresa INFLYGHT, la Señorita Lucia Matinés, con C.I. N° 6.549.477, deja constancia con relación a la Empresa GYB, en donde dicha Empresa no presenta certificado de Producción Nacional, no presenta documentos que acrediten poseer un vehículo refrigerado apto para el transporte de alimentos, no presenta Licencia Comercial, no presenta facturaciones y/o recepciones finales que demuestren su experiencia y los precios de dicho oferente son irrisorios, atentando contra la calidad de cada servicio ofertado.

- En cuanto a la Empresa OLIVA COMERCIAL, no presenta certificado de Producción Nacional, no presenta documentos que acrediten poseer un vehículo refrigerado apto para el transporte de alimentos, no presenta Licencia Comercial, no presenta Certificado emitido por la INAN, no presenta constancia de Hoteles, no presenta Constancia de RUC y en el documento SIPE se encuentra vencida.

Respuesta a las observaciones:

Solicitud de Documentos:

1) Por NOTA C.E N° 012/2022, de fecha 10 de mayo del corriente, se solicita a la Empresa **G & B de Catalina Almada**, los siguiente:

- La JUSTIFICACIÓN de los precios ofertados en forma detallada de los ITEMS 1 al 18 y del 20 al 23 del LOTE 1, por encontrarse fuera del rango establecido en las normas vigentes.
- **Requisito documental para la evaluación**:

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
Certificado de Producto y Empleo Nacional
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Renta, activos y pasivos
Certificado de Cumplimiento Tributario

Capacidad Financiera:

Cuadro de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad (2018-2019-2020).
Copia de Estado de Resultado y de Balance General de los últimos 3 (tres) años (2018-2019-2020).
IVA General de los últimos 6 (seis) meses.
Formulario 106 de los 3 (tres) últimos años (2018-2019-2020).
Formulario 104 de los 3 (tres) últimos años (2018-2019-2020).

Experiencia requerida: Facturaciones de venta y/o recepciones finales de los 3 (tres) años (2019-2020-2021).
Patente y Licencia Comercial Municipal al día

Capacidad Técnica: Declaración Jurada en el cual se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas establecidas
Certificado de INAN vigente.
Demostrar propiedad de movilidad propia.

Remitido en fecha 11 de mayo del corriente al correo electrónico declarado en el formulario de Oferta, se recibió el acuse el día 12/04/2022.

Remitido en fecha 11 de mayo del corriente al correo electrónico declarado en el formulario de Oferta, no se recibió el acuse de recibo.

2) Por NOTA C.E N° 011/2022, de fecha 10 de mayo del corriente, se solicita a la Empresa **OLIVA COMERCIAL INSUMOS & SERVICIOS DE ROBERTO LOPEZ MONTIEL**, los siguiente:

- La JUSTIFICACIÓN de los precios ofertados en forma detallada de los ITEMS 8 al 20 del LOTE 1 y el ITEM 2 del LOTE 2, por encontrarse fuera del rango establecido en las normas vigentes.
- **Requisito documental para la evaluación**:

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
Certificado de Producto y Empleo Nacional
Declaración de Miembros
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Renta, activos y pasivos
Certificado de Cumplimiento Tributario
Patente Comercial

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera — Director General de Negociaciones Internacionales y Relaciones — DINATRAN
Abg. Oscar Martín Ocampos — Director General — Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos — DINATRAN
Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega — Director General — Dirección Gral. de Administración y Finanzas — DINATRAN

Capacidad Financiera:
Cuadro de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad (2018-2019-2020).
Copia de Estado de Resultado y de Balance General de los últimos 3 (tres) años (2018-2019-2020).
IVA General de los últimos 6 (seis) meses.
Formulario 106 de los 3 (tres) últimos años (2018-2019-2020).
Formulario 104 de los 3 (tres) últimos años (2018-2019-2020).
Experiencia requerida: Facturaciones de venta y/o recepciones finales de los 3 (tres) años (2019-2020-2021).
Patente y Licencia Comercial Municipal al día
Constancia de RUC
Capacidad Técnica: Declaración Jurada en el cual se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas establecidas
Certificado de INAN vigente.
Demostrar propiedad de movilidad propia.
Remitido en fecha 11 de mayo del corriente al correo electrónico declarado en el formulario de Oferta, se recibió el acuse el día 12/04/2022.

3) Por NOTA C.E N° 013/2022, de fecha 10 de mayo del corriente, se solicita a la Empresa **INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A.**, los siguiente:

- La JUSTIFICACIÓN de los precios ofertados en forma detallada de los ITEMS 3,4,5,6,8,9,10,11,13,14,16,17 y 18 del LOTE 1, por encontrarse fuera del rango establecido en las normas vigentes.

Capacidad Financiera: Cuadro de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad (2018-2019-2020).
Copia de Estado de Resultado y de Balance General de los últimos 3 (tres) años (2018-2019-2020).
IVA General de los últimos 6 (seis) meses.
Formulario 106 de los 3 (tres) últimos años (2018-2019-2020).
Formulario 104 de los 3 (tres) últimos años (2019-2020-2021).
Experiencia requerida: Facturaciones de venta y/o recepciones finales de los 3 (tres) años (2019-2020-2021).
Capacidad Técnica: Declaración Jurada en la que conste que el oferente cuenta con la infraestructura, personal y equipo necesarios para proveer los servicios en tiempo y forma.
Declaración Jurada en la cual se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas establecidas.
Remitido en fecha 11 de mayo del corriente al correo electrónico declarado en el formulario de Oferta, se recibió el acuse el mismo día.

1- Las Empresa **INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A.,** ha presentado en fecha y formas los documento e Informaciones requeridas.
2- **OLIVA COMERCIAL INSUMOS & SERVICIOS DE ROBERTO LOPEZ MONTIEL,** ha remitido los documentos requeridos con excepción de los siguientes:
Certificado de INAN vigente.
Demostrar propiedad de movilidad propia.
Certificado de Producto y Empleo Nacional
3- La Empresa **G & B DE CATALINA ALMADA**, no remitió ningún documento requerido; esta Comisión al no tener información suficiente para la evaluación, considera la descalificación de dicha empresa.

Abg. Oscar Manuel Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se procedió a verificar si la oferta presentada por los oferentes, cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitadas en la Carta de Invitación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

N°	Empresa	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza)	Documento de Identidad del firmante de la oferta	DD.JJ. ART. 40	Constancia SIPE N°
1	**INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A.**	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508018922	PRESENTA	PRESENTA	1691162
2	**OLIVA COMERCIAL INSUMOS & SERVICIOS DE ROBERTO LOPEZ MONTIEL**	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508019075	PRESENTA	PRESENTA	1691102
3	**G & B DE CATALINA ALMADA**	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508005771	PRESENTA	PRESENTA	1691204

En vista a la tabla de referencia en cumplimiento a los requisitos de carácter sustancial se ha verificado los documentos presentado por único oferente está conforme a lo que establece la Carta de Invitación.

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial.

No se encontraron errores aritméticos en la oferta presentada.

Conforme al Art. 63 del Dcto. 2992/19 se ordenan las ofertas de menor a mayor.

ORD	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	**OLIVA COMERCIAL INSUMOS & SERVICIOS DE ROBERTO LOPEZ MONTIEL**	LOTE 1: Gs. 17.143.350.-
		LOTE 2: Gs. 360.000.-
2	**INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A.**	LOTE 1: Gs. 17.754.500.-
		LOTE 2: Gs. 370.000.-

Verificación de la Constancia del SIPE

OLIVA COMERCIAL INSUMOS & SERVICIOS DE ROBERTO LOPEZ MONTIEL
CONSTANCIA SIPE N° 1691102 CORRECTA

INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A.
CONSTANCIA SIPE N° 1691162 CORRECTA

Verificación de las documentaciones presentadas con la oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 63 del Decreto N° 2992/19, se seleccionará provisoriamente a la única oferta presentada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE". En ese contexto y a los efectos de dar continuidad a la evaluación se procede a evaluar las ofertas correspondientes a las empresas **OLIVA COMERCIAL INSUMOS & SERVICIOS DE ROBERTO LOPEZ MONTIEL e INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A.** El resultado del estudio se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales.

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Relaciones y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

OLIVA COMERCIAL INSUMOS & SERVICIOS DE ROBERTO LOPEZ MONTIEL	CUMPLE/ No CUMPLE
RUC N° 1722347-4	
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta.	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza)	**CUMPLE**
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	**CUMPLE**
Constancia de presentación de Declaración Jurada de Bienes y rentas, activas y pasivas N° de registro de DJBR 13792	**CUMPLE**
Formulario de Declaración de Miembros	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**CUMPLE**
Patente comercial del Municipal del Oferente	**CUMPLE**
Documentos legales	**CUMPLE**
Licencia Comercial – Emitido por la Municipalidad	**CUMPLE**
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	**No CUMPLE**
Certificado de INAN vigente	**No CUMPLE**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración de integridad del Art. 20 (Res. 330/07) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	**CUMPLE**
Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños. Res. N° 941/10.	**CUMPLE**

Capacidad Técnica: **No CUMPLE**

a) Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional
b) Certificado de INAN vigente.
c) Demostrar propiedad de movilidad propia.

INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A.	CUMPLE/ No CUMPLE
RUC N° 1684979-5	
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta.	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza)	**CUMPLE**
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	**CUMPLE**
Constancia de presentación de Declaración Jurada de Bienes y rentas, activas y pasivas N° de registro de DJBR 13792	**CUMPLE**
Formulario de Declaración de Miembros	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**CUMPLE**
Patente comercial del Municipal del Oferente	**CUMPLE**
Documentos legales	**CUMPLE**
Licencia Comercial – Emitido por la Municipalidad	**CUMPLE**
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	**CUMPLE**
Certificado de INAN vigente	**CUMPLE**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración de integridad del Art. 20 (Res. 330/07) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	**CUMPLE**
Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños. Res. N° 941/10.	**CUMPLE**

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General

Abg. Miguel Ángel Ojeda Ortega
Director General

Capacidad Técnica: CUMPLE

Declaración Jurada en la que conste que el oferente cuenta con la infraestructura, personal y equipo necesarios para proveer los servicios en tiempo y forma.

Certificado de INAN vigente.

Declaración Jurada en la cual se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas establecidas.

Demostrar propiedad de movilidad propia.

La empresa **INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A.**, cumple a cabalidad con los requisitos documentales.

La Empresa **OLIVA COMERCIAL INSUMOS & SERVICIOS DE ROBERTO LOPEZ MONTIEL,** no dio cumplimiento a lo establecido en el PBC, razón por la cual es descalificada del presente llamado.

Verificación de la Capacidad Financie: CUMPLE

RATIO FINANCIERO

OFERENTE: INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A.

RATIOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Nombre	Formula	2018	2019	2020	PROMEDIO
RATIO DE LIQUIDEZ					**10,15**
RAZON CORRIENTE	**INDICE**	**13,88**	**3,32**	**13,26**	
	ACT.CTE	2.616.040.938	4.144.076.546	3.186.514.806	
	PAS.CTE	188.490.065	1.248.015.109	240.332.539	
ADMINISTRACION DE DEUDAS					**0,15**
ENDEUDAMIENTO %	**INDICE**	**0,16**	**0,24**	**0,06**	
	ACT.TL.	4.536.372.097	6.496.264.338	5.811.295.635	
	PAS.TL	689.088.594	1.523.408.826	367.703.756	
RENTABILIDAD					**0,45**
RENTABILIDAD	**INDICE**	**1,91**	**0,27**	**0,12**	
	UTILIDAD NETA	2.481.327.004	1.019.098.329	470.736.367	
	VENTA NETA	1.300.000.000	3.800.000.000	3.800.000.000	

Verificación de la Experiencia: CUMPLE

INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A.

COMPROMISOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2.350.000.000.-		
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		105.900.000.-	
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA			39.200.000.-

RESULTADO DEL ANALISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA:

Conforme a lo expuesto el Comité de Evaluación constato que la Oferta presentada por la Empresa **INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A.** se ajusta a lo solicitado en la Carta de Invitación.

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asesoría Jurídica, Relaciones y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administracion y Finanzas
DINATRAN

Asimismo, este Comité de Evaluación, según MEMORANDO C.E. N° 10/2022, solicita a la Dirección General de Gestión de Talentos Humanos dependiente de la Dirección Nacional de Transporte, informe a fin de dar cumplimiento a la normativa "*POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRITERO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40* ***"PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR"*** *DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDAN A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*, precedió a verificar en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) a los representantes de la Empresa **INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A.**, se encuentran en la nómina de Funcionarios Públicos o no, constatándose que el mismo no se encuentra en los registro de funcionario público.- En respuesta, la Dirección General de Gestión de Talentos Humanos, remite el siguiente cuadro

A) CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. a) y b) del Artículo 40	Resultado de Consulta
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como parte del formulario de oferta. Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40	El oferente No está registrado como funcionarios público
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	

Verificación de los precios ofertado por la firma participante:

Llamado en la Modalidad de Contratación por Concurso de Oferta para el "SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO" con ID: 408,910

INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A.

LOTE 1: SERVICIO DE CEREMONIAL

Items	Producto Código	Producto Nombre Catalogo	Unidad Medida	Present.	Precio Unit. Estimado	Precio Unit. Ofertado	%
1	90151802-001	Provisión de Equipos de Audio y/o Video	UNI	EVE	2.096.667	1.500.000	72%
2	90151802-001	Provisión de Equipos de Audio y/o Video	UNI	EVE	1.848.333	1.500.000	81%
3	90151802-057	Provisión de papelografo y/o franelografo	UNI	EVE	140.000	50.000	36%
4	90151802-042	Provisión de arreglos florales	UNI	EVE	250.667	150.000	60%
5	90151802-020	Provisión de tablón	UNI	EVE	21.833	15.000	69%
6	90151802-021	Provisión de Mesa	UNI	EVE	19.467	12.000	62%
7	90151802-021	Provisión de Mesa	UNI	EVE	20.333	15.000	74%
8	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNI	EVE	35.667	20.000	56%
9	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNI	EVE	33.133	20.000	60%
10	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNI	EVE	43.000	25.000	58%
11	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNI	EVE	41.833	25.000	60%
12	90151802-006	Provisión de sillas o sillones	UNI	EVE	14.150	12.000	85%
13	90151802-010	Provisión de Cubiertos	UNI	EVE	7.833	3.000	38%
14	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNI	EVE	6.900	2000	29%

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
DINATRAN

15	90151802-9993	Provisión de vasos desechables	UNI	EVE	19.500	15000	77%
16	90151802-011	Provisión de vasos	UNI	EVE	2.067	1000	48%
17	90151802-043	Provisión de Jarra	UNI	EVE	3.800	2000	53%
18	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNI	EVE	3.067	2000	65%
19	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNI	EVE	5.500	5.500	100%
20	90151802-019	Servicios de mozo	UNI	EVE	177.667	180.000	101%
21	90151802-9973	Servicio de alquiler de salón para eventos	Día	EVE	2.170.000	2.200.000	101%
22	90151802-9973	Servicio de alquiler de salón para eventos	Día	EVE	3.950.000	4.000.000	101%
23	90151802-9973	Servicio de alquiler de salón para eventos	Día	EVE	8.980.000	8.000.000	89%
					19.891.417	17.754.500	89%

INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A.

LOTE 2: SERVICIO GASTRONOMICO

Items	Producto Código	Producto Nombre Catalogo	Unidad Medida	Present.	Precio Unit. Estimado	Precio Unit. Ofertado	%
1	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces	UNI	EVE	119.333	120.000	101%
2	90101603-003	ProvisiÃ³n de Bocaditos Salados	UNI	EVE	251.333	250.000	99%
					370.666	370.000	100%

Se solicitó el desglose y justificación de precio bajo nota C.E. N° 13/2022 a la Empresa:
Hemos analizado el desglose y justificación de precios presentado por la Empresa: **INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A.**, consideramos razonable.

La oferta presentada por la Empresa **INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A,** se considera favorable en la oferta del LOTE 1 y 2, por disponer todas las documentaciones requeridas y por presentar la oferta conforme lo establece el PBC. -

A satisfacción de este Comité de Evaluación, todas las documentaciones y análisis financieros fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones emanadas para esta evaluación.

RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y concordante y los Artículos 57 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, recomienda:

ADJUDICAR:

LOTE 1: A la Empresa **INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A** por un monto **MINIMO** (Gs. 98.177.099) GUARANIES NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y NUEVE y por un monto **MAXIMO** (Gs. 196.354.197) GUARANIES CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

LOTE 2: A la Empresa **INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A** por un monto **MINIMO** (Gs. 21.560.000) GUARANIES VEINTI UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL y por un monto **MAXIMO** (Gs. 43.120.000) GUARANIES CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Abg. Juan Ramón Velazquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martin Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS.

Llamado en la Modalidad de Contratación por Concurso de Oferta para el "SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO" con ID: 408,910

INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A

LOTE 1: SERVICIO DE CEREMONIAL

Items	Producto Código	Producto Nombre Catalogo	Unidad Medida	Present.	Precio Unit. Ofertado
1	90151802-001	Provisión de Equipos de Audio y/o Video	UNI	EVE	1.500.000
2	90151802-001	Provisión de Equipos de Audio y/o Video	UNI	EVE	1.500.000
3	90151802-057	Provisión de papelografo y/o franelografo	UNI	EVE	50.000
4	90151802-042	Provisión de arreglos florales	UNI	EVE	150.000
5	90151802-020	Provisión de tablón	UNI	EVE	15.000
6	90151802-021	Provisión de Mesa	UNI	EVE	12.000
7	90151802-021	Provisión de Mesa	UNI	EVE	15.000
8	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNI	EVE	20.000
9	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNI	EVE	20.000
10	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNI	EVE	25.000
11	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNI	EVE	25.000
12	90151802-006	Provisión de sillas o sillones	UNI	EVE	12.000
13	90151802-010	Provisión de Cubiertos	UNI	EVE	3.000
14	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNI	EVE	2000
15	90151802-9993	Provisión de vasos descechables	UNI	EVE	15000
16	90151802-011	Provisión de vasos	UNI	EVE	1000
17	90151802-043	Provisión de Jarra	UNI	EVE	2000
18	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNI	EVE	2000
19	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNI	EVE	5.500
20	90151802-019	Servicios de mozo	UNI	EVE	180.000
21	90151802-9973	Servicio de alquiler de salón para eventos	Día	EVE	2.200.000
22	90151802-9973	Servicio de alquiler de salón para eventos	Día	EVE	4.000.000
23	90151802-9973	Servicio de alquiler de salón para eventos	Día	EVE	8.000.000
					17.754.500

Abg. Juan Ramon Velazquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales
Relaciones y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martin Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

INFLIGHT CATTERING DE NORA VIVIANA FUENTES S.A

LOTE 2: SERVICIO GASTRONOMICO

Items	Producto Código	Producto Nombre Catalogo	Unidad Medida	Present.	Precio Unit. Ofertado
1	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces	UNI	EVE	120.000
2	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados	UNI	EVE	250.000
					370.000

Es nuestro informe,

Este informe de evaluación fue dado, a los 23 días del mes de mayo del año dos mil veinte dos, en la ciudad de San Lorenzo.

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Relaciones y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN